

C. ANUNCIOS PARTICULARES

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID, S. A.*Avisos*

La Comisión Permanente de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 12 de diciembre de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio, el artículo 32 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores; el vigente Reglamento de las Bolsas y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, ha acordado:

Que se admitan a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 19 de diciembre de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima», CIF número A-28/015162, código valor número 13105048, en virtud de escritura pública de fecha 8 de septiembre de 1989: 4.839.024 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 16.135.491 al 20.974.514, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.-622-C.

★

La «Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, y del artículo 17 de la Ley 19/1989, de 25 de julio, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que a partir de la fecha en que se admitan a negociación en esta Bolsa se incorporan al Nuevo Sistema de Liquidación las acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 2.782.907, inclusive, de «Avidesa-Luis Suñer, Sociedad Anónima».

Segundo.-Que las operaciones de la Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a negociación.

Madrid, 23 de enero de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.-827-C.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA*Bonos emisión «Abril 1989»*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos del «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», emisión «Abril 1989», que para el cupón número 3, cuyo vencimiento está fijado para el día 1 de junio de 1990, dichos bonos devengarán un interés bruto anual del 8.75 por 100, tipo calculado de conformidad con las condiciones de la emisión.

Madrid, 15 de enero de 1990.-El Secretario general y del Consejo, Miguel Vizcaino Calderón.-824-C.

PROMOCIONES PAR, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 30 de

noviembre de 1989, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, en función del artículo 153 y 166 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, aprobándose, igualmente, por unanimidad, el Balance final de disolución y liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	18.887.50
Accionistas Cuenta liquidación	3.800.000.00
Total Activo	3.818.887.50
Pasivo:	
Haber líquido	3.818.887.50
Total Pasivo	3.818.887.50

Badalona, 3 de diciembre de 1989.-La liquidadora, Dolores Simón.-580-C.

PROMOTORA FERREIRO PEREZ, S. A.*Balance final*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se informa que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 28 de diciembre de 1989, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Existencia en obras	55.000.000
Hacienda Pública IVA soportado	9.230
Hacienda Pública Deudor IVA	233.917
Caja	7.622.899
Bancos	1
Total Activo	62.866.047
Pasivo:	
Capital	30.000.000
Remanente	7.267.623
Hacienda Pública IRPF	7.692
Hacienda Pública Deudora	93.985
Hacienda Pública IVA repercutido	2.178.000
Hacienda Pública provisión I. Sociedades	1.906.717
Cuentas con socios y administradores	21.600.000
Total Pasivo	62.866.047

Lugo, 29 de diciembre de 1989.-El Liquidador, María Estela Carballido Yáñez.-79-D.

BATUS, INC. Sucursal en España*(En liquidación)*

En cumplimiento de la legislación vigente, se hace público y para general conocimiento que el Consejo de Administración de «Batus, Inc.», en su reunión celebrada el día 18 de septiembre de 1989, ha acordado la disolución de su sucursal en España y la apertura del periodo de liquidación de la misma.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.-El Liquidador.-631-C.

BAÑERES PUNT, S. A.*(En liquidación)*

En Junta general extraordinaria de la Sociedad celebrada el día 23 de diciembre de 1989, se aprobó, por unanimidad, el Balance final de «Bañeres Punt, Sociedad Anónima», en liquidación, que a continuación transcribimos.

Balance final al 28-11-1989

	Pesetas
Activo:	
Edificios e instalaciones	20.282.367
Maquinaria y enseres	1.500.000
Caja	10.251.663
Total	32.034.030
Pasivo:	
Capital social	46.000.000
Pérdidas acumuladas	(13.965.970)
Total	32.034.030

Bañeres, 26 de diciembre de 1989.-El Presidente de la Comisión Liquidadora, Jorge Enrique Belda.-62-D.

FIVES LILLE-CAIL IBERICA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, con fecha 31 de octubre de 1989, la Junta general extraordinaria, acordó la disolución de la Sociedad, nombrándose liquidador a don Luis Coquillat Berga.

Madrid, 16 de enero de 1990.-El Secretario.-597-C.

INVERSIONES CARTER, S. A.

Se hace público que la Junta general de accionistas acordó unánimemente la disolución de la Sociedad, en sesión celebrada el 23 de diciembre de 1989 y simultánea liquidación, por no existir derechos u obligaciones en favor o a cargo de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Resultados	80.149.200
890 Pérdidas ejercicio 1989	80.149.200
Total Activo	80.149.200
Pasivo:	
Capital y reservas	80.149.200
100 Capital social	1.000.000
118 Reservas	79.149.200
Total Pasivo	80.149.200

Barcelona, 23 de diciembre de 1989.-Un Administrador, Ramón Pascual Canals.-204-D.

SAFRE, S. A.

Esta Sociedad tomó con fecha 29 de diciembre de 1989, el acuerdo de su disolución y liquidación, aprobándose el siguiente balance:

Activo: Terrenos, 14.000.000 de pesetas; deudores, 14.000.000 de pesetas; tesorería, 18.126.130 pesetas.

Pasivo: Capital, 23.800.000 pesetas; reservas, 22.326.130 pesetas.

Lérida, 12 de enero de 1990.-El Administrador, José María Satorres.-197-D.

INMOBILIARIA CAN FATJO, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se pone en general conocimiento que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 16 de septiembre de 1989, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobado el Balance definitivo de disolución y liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Efectivo Bancos	12.902.833
Total	12.902.833
Pasivo:	
Capital	10.500.000
Reservas y remanente	2.402.833
Total	12.902.833

Barcelona, 11 de enero de 1989.-583-C.

AUTO SALON ASTURIAS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 20 de diciembre de 1989, en el domicilio social, en Gijón, avenida de Fernández Ladreda, número 88, bajo, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Sociedad, de conformidad con el artículo 150.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

El Balance final de liquidación de la Sociedad a que se refiere el artículo 165 de la Ley es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos e instituciones de crédito, c/c. vista	57.105.544
Total Activo	57.105.544
Pasivo:	
Accionistas, cuenta de liquidación	57.105.544
Total Pasivo	57.105.544

Gijón, 21 de diciembre de 1989.-El Presidente, Fernando Martín González.-65-D.

FINCAS DE MOGAN, S. A.

C. I. número A-35/088202, acordó en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 11 de octubre de 1989, trasladar su domicilio social de Las Palmas de Gran Canaria, calle Angel Guerra, 21, a Puerto de Santa María (Cádiz), urbanización Las Redes, apartamento 7, bloque A.

Madrid, 23 de enero de 1990.-805-C.

LONJA MADRID, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 11 de enero de 1990, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de febrero de 1990, a las veinte horas, en el hotel «Mindanao», calle San Francisco de Sales, número

15, de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 15 de febrero a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, cuyo contenido se adecuara al siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de reducción de capital, para devolución parcial de aportaciones.

Segundo.-Propuesta de ampliación de capital.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la misma, sus resguardos provisionales.

Madrid, 19 de enero de 1990.-El Consejero-delegado, L. Fernando Rubio y Canal.-822-C.

MAR Y SOL SERVICIOS GENERALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrarse el próximo día 15 de febrero de 1990, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 16 de febrero de 1990, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en la avenida de la Paloma, número 48, 1.ª, Málaga, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de Balances y Cuentas de Resultados, correspondientes a los ejercicios 1986, 1987 y 1988.

Segundo.-Avance de la contabilidad correspondiente a los meses de enero a agosto, ambos inclusive, de 1989.

Tercero.-Resolución, en su caso, sobre distribución de beneficios en los ejercicios y período contable señalados, o en su defecto, forma de amortización de pérdidas.

Cuarto.-Informe sobre gestión del Consejo de Administración y apoderados del mismo, en los ejercicios y período contable señalados.

Quinto.-Acuerdos que procedan sobre la amortización y pago de deudas, en su caso.

Sexto.-Disolución de Sociedad y constitución de comisión liquidadora, en su caso.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 15 de enero de 1990.-El Consejero delegado.-802-C.

LICEO EUROPEO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1990, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 28 de febrero de 1990, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, travesía de Pablo Picasso, número 8, 2.ª, izquierda, en Alcobendas, a fin de examinar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1988/1989.

Segundo.-Distribución de beneficios y retribución del Consejo de Administración.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.-Renovación estatutaria con designación de dos miembros del Consejo en sustitución de doña María Dolores Molina Fernández, Vocal, y don Anselmo Carlos Martínez Echavarría, Secretario y Letrado Asesor, o reelección de los mismos.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989/1990.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta correspondiente a la Junta.

Alcobendas, 21 de diciembre de 1989.-El Presidente, Arsenio Inclán Alonso.-799-C.

UNION NAVARRA DE AUTOMATICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía, en sesión del día 27 de noviembre de 1989, acordó convocar una Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 15 de febrero de 1990, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio sito en la calle Pedro I, número 1, 1.ª, de Pamplona y en caso de no celebrarse ésta por falta de quórum, en segunda convocatoria el día 16 de febrero de 1990, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de su aprobación por la Junta.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de dos Interventores para la posterior aprobación de la misma.

Pamplona, 28 de diciembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco J. de Lucas Bayón.-345-D.

INDO INTERNACIONAL, S. A. (INDO)

EMISION BONOS CONVERTIBLES SEPTIEMBRE-1989

Segunda opción de conversión

De acuerdo con lo establecido en la escritura de emisión de bonos convertibles septiembre-1989, se pone en conocimiento de sus tenedores que, con arreglo a las condiciones en ella estipuladas, podrán ejercitar el derecho de opción a amortizar anticipadamente aquéllos y convertirlos en acciones nuevas de la Sociedad emisora mediante la correspondiente suscripción, de conformidad con lo siguiente:

- Los bonos se valorarán al 103,60 por 100, es decir, a 10.360 pesetas, al incluirse en dicha valoración los intereses netos correspondientes al período transcurrido desde la fecha de emisión hasta la fecha de conversión. Las acciones nuevas a suscribir se valorarán al 687,15 por 100, es decir, a 6.872 pesetas, siendo éste el cambio resultante de aplicar una rebaja del 12 por 100 al cambio medio de las acciones en las Bolsas de Barcelona y Madrid en las 20 sesiones anteriores a la fecha de la conversión.

La conversión se realizará, por cada bonista, sobre la base de dividir el valor total de los bonos que posea y que se conviertan por el precio de la acción antes mencionado.

En caso de fracciones las diferencias serán abonadas en metálico por el tenedor de los bonos a convertir.

Los bonos que sean presentados para su conversión en acciones quedarán automáticamente amortizados con fecha 1 de febrero de 1990.

- Las nuevas acciones que se emitan como consecuencia de esta conversión gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación, excepto en su participación en los resultados de la Sociedad, que será con efectos a partir del 1 de enero de 1990.

Los gastos, impuestos y derechos de emisión, puesta en circulación y admisión a cotización en Bolsa de estos nuevos títulos correrán a cargo de la Sociedad emisora.

- Se considerará pagado a los señores bonistas el interés devengado por los bonos que se conviertan, al

aplicarse a los mismos la valoración del 103,60 por 100.

- Los que sean tenedores de bonos el día 21 de enero de 1990 y deseen ejercer su opción de conversión en acciones, con amortización anticipada de los mismos, deberán solicitarlo al Banco Santander directamente o a través de las Entidades en que los tengan depositados, en el plazo comprendido entre el 22 al 31 de enero de 1990, ambos inclusive.

L'Hospitalet de Llobregat, 23 de enero de 1990.-El Secretario del Consejo de Administración.-350-16.

DIARIO CORDOBA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de «Diario Córdoba, Sociedad Anónima», a la Junta general que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de febrero de 1990, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el día 13, a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad (Ingeniero Juan de la Cierva, 18).

Orden del día

Primero.-Reforma de Estatutos y adaptación a la nueva Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de las formalidades previstas en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y 158 del Reglamento del Registro Mercantil, se advierte a los accionistas de «Diario Córdoba, Sociedad Anónima», del derecho que les asiste de examinar en la sede social el texto de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Córdoba, 23 de enero de 1990.-El Presidente, Esteban Ramírez Martínez.-825-C.

PLEAMAR, S. A.

Oferta pública de adquisición de acciones «Pleamar, Sociedad Anónima»-«Títulos Barcelona, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima»

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado, con fecha 17 de los corrientes, la siguiente oferta pública de adquisición de acciones de la Sociedad «Títulos Barcelona, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima» («Tibarna, Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.»), por «Pleamar, Sociedad Anónima», que se regirá por la Ley del Mercado de Valores 24/1988, de 28 de julio; el Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, y por el Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, de acuerdo con las siguientes

Condiciones

Identificación del oferente.-«Pleamar, Sociedad Anónima», constituida el día 4 de diciembre de 1965, ante el Notario de Gijón don José Prieto Álvarez-Buylla, con el número 2.509 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid, al tomo 2.008 de Sociedades, folio 125, hoja 17.965. Tiene CIF: A-33008921, y está domiciliada en Madrid, calle General Pardiñas, 92, primero.

Carácter de la oferta.-Se formula con carácter general e irrevocable.

Títulos objeto de la oferta.-Se extiende la presente OPA a todos los títulos en circulación representativos del capital social de «Tibarna, Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.», con excepción de 599.481 títulos que son propiedad del oferente.

Número máximo y mínimo de títulos a que se refiere la oferta.-La presente oferta será válida cualquiera que sea el número de acciones que finalmente se presenten a la aceptación para su venta, sean todos

los títulos en circulación, salvo los de propiedad de la oferente, sea uno sólo de los títulos.

Contraprestación para los accionistas.-La oferta se realizará bajo cualquiera de las dos siguientes formas:

100.000 acciones de «Tibarna, Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.», se adquirirán mediante permuta por acciones de «Cartemar, Sociedad Anónima», de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, propiedad de «Pleamar, Sociedad Anónima», en la proporción de dos acciones Tibarna por una acción Cartemar, valorándose al tipo del 145 por 100 las de Tibarna y al tipo del 290 por 100 las de Cartemar, con cupón corriente al finalizar el plazo legal de la OPA.

El resto de las acciones Tibarna que concurren a la OPA serán adquiridas mediante pago en metálico y al precio de 1.342,50 pesetas por acción.

Los accionistas de «Tibarna, Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.», podrán optar por cualquiera de las dos modalidades bajo las que se formula la presente OPA.

Gastos.-Los gastos que se produzcan como consecuencia de la OPA se satisfarán por las partes según Ley.

Finalidad de la adquisición.-Con la presente OPA se persigue la toma por «Pleamar, Sociedad Anónima», de un paquete accionario de cierta entidad dentro del capital social de «Tibarna, Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.», cuyo paquete suponga una participación significativa dentro del accionariado de la referida Sociedad de inversión mobiliaria, por considerarla un instrumento idóneo dentro de la política expansiva del grupo de Empresas que encabeza «Pleamar, Sociedad Anónima», a fin de asentar su presencia dentro del mercado de valores mobiliarios.

Participación del oferente en el capital social de «Tibarna, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima».-«Pleamar, Sociedad Anónima», es titular de 599.481 acciones de «Tibarna, Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.», y no tiene ninguna otra participación en dicho capital, ni directa ni indirectamente.

Garantías.-Se ofrecen como garantías de la presente OPA aval solidario de Caja de Ahorros de Barcelona y depósito en el Banco Bilbao Vizcaya. O. P. de Madrid de las acciones «Cartemar, Sociedad Anónima», que se ofrecen en permuta.

Tramitación de la oferta.-Se designan como Sociedades de valores que tramitarán la presente OPA a «Eurogestión, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», Sociedad de valores miembro de la Bolsa de Barcelona, cuyo domicilio social es avenida Diagonal, 427-429, 6.º, 5.ª, 08036 Barcelona, y a «Renta 4, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima», miembro de la Bolsa de Valores de Barcelona e inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 1, cuyo domicilio en Barcelona es rambla de Cataluña, número 5, 4.º, puerta 2.

Prorrato.-Si se presentasen en la modalidad de permuta más de 100.000 títulos «Tibarna, Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.», se prorratearán los 50.000 títulos «Cartemar, Sociedad Anónima», entre los solicitantes con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero.

Fecha del contrato y pago del precio.-Se entenderá como fecha de la operación el día de la publicación de su resultado definitivo en el «Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Barcelona».

El folleto correspondiente a la presente OPA podrá ser consultado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, en el domicilio social de «Pleamar, Sociedad Anónima», y en los domicilios de las Sociedades de valores designadas para tramitar la OPA.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, y para conocimiento de los accionistas de la Sociedad «Títulos Barcelona, Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.» («Tibarna, Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.») que pudieran estar interesa-

dos en esta oferta pública de adquisición de acciones de dicha Sociedad.

Plazo de aceptación.-Será de un mes contado desde la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Presidente, José Alberto Barreras Barreras.-857-C.

COMPañIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas, que a partir de las fechas que se indican procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
14. ^a	15-1-1955	70	1-2-1990
45. ^a	5-2-1982	16	5-2-1990
44. ^a	10-2-1981	18	11-2-1990

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
45. ^a	5-2-1982	5-2-1990
44. ^a	10-2-1981	11-2-1990

Cuyas listas estarán expuestas en los Bancos, a partir de la fecha de cada vencimiento, para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco Bilbao Vizcaya.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander.
Banco Central.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 3 de enero de 1990.-El Consejo de Administración.-349-14.

ONYX SYSTEMS, S. A.

Junta general extraordinaria

Los Administradores solidarios de la Sociedad convocan a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Corazón de María, número 25, 1.º F. el próximo día 13 de febrero de 1990, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Junta: elección del Presidente y Secretario.

Segundo.-Información por parte de los señores Administradores de la marcha de la Sociedad.

Tercero.-Presentación de la dimisión por parte de los Administradores generales solidarios.

Cuarto.-Sustitución de los Administradores por un Consejo de Administración.

Quinto.-Modificación de los Estatutos sociales: introducción de un nuevo párrafo del artículo 19, para fijar la remuneración de los miembros del Consejo de Administración; nueva numeración de los artículos 20 a 25, y creación de nuevos artículos 20, 21 y 22, consistentes en la creación de las figuras de la Comisión directiva, Consejero-Delegado y Director general.

Sexto.-Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción y lectura del acta de la sesión y aprobación de la misma o designación de Interventores al efecto.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los correspondientes informes y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta general extraordinaria los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro-registro correspondiente cinco días antes de la celebración de la Junta general.

Madrid, 24 de enero de 1990.-Los Administradores generales.-815-C.

VARO, S. A.

Segundo anuncio

La Junta general de accionistas, a la que asistieron la totalidad de las acciones representativas del total capital social, así como la totalidad de sus miembros, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1989, ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social, quedando el mismo en 165.600.000 pesetas.

Barcelona, 21 de diciembre de 1989.-El Administrador.-351-5.
2.ª 25-1-1990

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Emisión de obligaciones «Julio 1987»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas poseedores de los títulos de la emisión «Julio 1987» de esta Sociedad que revisado el tipo de interés MIBOR correspondiente; y de acuerdo con las características de la emisión, el interés bruto anual que registrará durante el segundo semestre correspondiente al tercer año de vida de la emisión, del 30 de enero al 29 de julio de 1990, será del 13 por 100.

Este tipo de interés se pagará el 30 de julio de 1990, publicándose con la debida antelación a esta fecha el importe neto de cada cupón.

Madrid, 12 de enero de 1990.-La Subdirección General de Finanzas.-845-C.

DELCAN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria (urgente)

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Delcan, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de febrero del presente año, a las veinte horas, en el domicilio social, sito en San Román de la Llanilla, número 115, y a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Único.-Reestructuración del Consejo de Administración y, en su caso, cese de miembros del Consejo y designación de nuevos Consejeros.

Santander, 19 de enero de 1990.-El Presidente.-399-D.

BRUNIN, S. A.

Se convoca Junta general y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Pradillo, 10, el próximo día 12 de febrero de 1990, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación de la administración de la Sociedad.

Segundo.-Información general de la marcha económica de la Sociedad y toma de acuerdos sobre la problemática.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de enero de 1990.-El Secretario.-856-C.

PRODUCTOS BUFALO, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica, a los efectos oportunos, que en la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada con el carácter de universal el día 15 de enero de 1990, con asistencia de todo el capital social desembolsado, se acordó, por unanimidad, proceder a la reducción del capital social de la Compañía, con cargo a reservas libres, y con la finalidad de devolución de aportaciones a accionistas en la cuantía de 5.000.000 de pesetas, mediante la amortización y anulación de las acciones números 45.001 al 50.000, ambos inclusive, restituyéndose al accionariado activos de la Sociedad valorados en 97.123.900 pesetas. El plazo de ejecución es de treinta días desde el acuerdo de reducción.

Barcelona, 15 de enero de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración.-398-D.

TECNICOS DE INVERSIONES, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 20 de diciembre de 1989 acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, siendo el Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	2.500.000
Caja y Bancos	2.302.000
Pérdidas y Ganancias	198.000
Total Activo	5.000.000
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Total Pasivo	5.000.000

Igualmente, se acordó, por unanimidad, al no existir acreedores, el reparto proporcional del haber social existente entre los accionistas.

Madrid, 19 de enero de 1990.-El Liquidador.-834-C.

GESINVEST, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, para celebrar, en primera convocatoria, el día 12 de febrero de 1990, a las once horas, o, en segunda, el siguiente día 13 de febrero, a las once horas, en el domicilio social, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de la redacción y contenido de los Estatutos sociales, adecuación de los mismos a la Legislación vigente sobre Sociedades Anónimas y además, cambio de la naturaleza de las acciones, transmisibilidad y limitaciones; composición, nombramiento, duración del mandato, remuneración, deliberaciones, facultades y limitaciones del Órgano de Administración, Letrado asesor y facultades, presidencia, dirección general, facultades y limitaciones, Juntas generales, régimen de convocatorias, asistencia y adopción de acuerdos, cuentas, balances y auditoría de cuentas.

Segundo.-Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Concesión de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos oportunos, se hace constar que los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el proyecto íntegro de modificación y el informe justificativo o solicitar les sea entregado o remitido a su domicilio.

Madrid, 22 de enero de 1990.-El Presidente del Consejo, Juan Francisco Alvarez Santos.-800-C.

PRODUCTOS AGRARIOS LAS SANTANAS, S. A.

«Productos Agrarios Las Santanas, Sociedad Anónima» convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en su domicilio social, para el día 8 de febrero, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 9 de febrero de 1990, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Resultado ejercicio social.

Segundo.-Situación de la Empresa.

Alicante, 23 de enero de 1990.-El Presidente.-391-D.

INMOBILIARIA RODI, S. A.

Reducción de capital y transformación

Se comunica a los efectos de los previsto en los artículos 98 y 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 que, por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 29 de diciembre de 1989, se ha reducido el capital social en 9.500.000 pesetas, quedando en 500.000 pesetas, y simultáneamente se ha acordado la transformación de la Sociedad, adoptando la forma de responsabilidad limitada y conservando su denominación debidamente adaptada, es decir, «Inmobiliaria Rodi, Sociedad Limitada».

Lérida, 16 de enero de 1990.-246-D.
1.ª 25-1-1990

ARBORA, S. A.

Tercer anuncio

«Arbora, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, vía Augusta, 2, manifiesta que por acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 1989 se ha transformado, adoptando la forma de Sociedad en comandita por acciones, conservando su denominación debidamente adaptada, es decir, «Arbora, Sociedad en comandita por acciones».

Lo que se publica para dar cumplimiento a lo previsto en la legislación mercantil.

Barcelona, 22 de enero de 1990.-El Administrador único.-753-C.
3.ª 25-1-1990

ACTIVIDADES MARITIMAS, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público lo siguiente:

Que en la Junta general extraordinaria de accionistas de «Actividades Marítimas, Sociedad Anónima», celebrada válidamente el día 29 de diciembre de 1989 en su domicilio social, adoptó por mayoría absoluta, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cantidad de 108.000.000 de pesetas, mediante la restitución de

aportaciones a los accionistas y la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, quedando en definitiva el capital social en 72.000.000 de pesetas.

Lo que se comunica a efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Santander, 9 de enero de 1990.-El Presidente del Consejo, Rafael Yllera Cacho.-581-C

2.ª 25-1-1990

SERVICIO DE MERCHANDISING, SOCIEDAD ANONIMA

Tercer anuncio de transformación

«Servicio de Merchandising, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle Aribau, número 185, manifiesta que, por acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 1989, se ha transformado, adoptando la forma de Sociedad en comandita por acciones, conservando su denominación, debidamente adaptada, es decir, «Servicio de Merchandising, Sociedad en comandita por acciones».

Lo que se publica para dar cumplimiento a lo previsto en la legislación mercantil.

Barcelona, 27 de diciembre de 1989.-El Administrador único.-752-C y 3.ª 25-1-1990

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.ª, 2.ª

Emisión febrero 1980. Última amortización

El día 16 del pasado mes de noviembre tuvo efecto el octavo y último sorteo para la amortización de 16.250 obligaciones de la emisión febrero 1980 de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario suplente, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa a continuación:

2.501	al	2.750	58.501	al	58.750
4.501		4.750	63.501		63.750
5.501		5.750	64.751		65.000
7.501		7.750	65.751		66.000
9.001		9.250	68.001		68.250
10.501		10.750	68.751		69.000
12.001		12.250	70.001		70.250
12.751		13.000	74.751		75.000
17.751		18.000	77.501		77.750
19.251		19.500	78.751		79.000
20.751		21.000	80.251		80.500
22.001		22.250	82.251		82.500
23.001		23.250	83.501		83.750
25.001		25.250	85.001		85.250
26.751		27.000	86.751		87.000
28.001		28.250	89.251		89.500
29.501		29.750	92.251		92.500
30.251		30.500	95.501		95.750
32.001		32.250	96.751		97.000
33.751		34.000	98.001		98.250
35.001		35.250	99.501		99.750
36.501		36.750	101.251		101.500
39.001		39.250	103.501		103.750
40.251		40.500	105.251		105.500
42.000		42.250	111.501		111.750
42.501		42.750	113.751		114.000
44.751		45.000	114.501		114.750
48.001		48.250	117.751		118.000
50.501		50.750	119.501		119.750
51.751		52.000	122.251		122.500
52.751		53.000	123.501		123.750
54.501		54.750	129.001		129.250
56.501		56.750			

A partir del 28 de febrero próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda General Mitre, número 126, 5.ª, 2.ª, cualquier día laborable, de lunes a viernes, y de diez a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 15 de enero de 1990.-El Director general adjunto.-624-C

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.ª, 2.ª

Emisión marzo 1980. Última amortización

El día 16 del pasado mes de noviembre tuvo efecto el octavo y último sorteo para la amortización de 16.250 obligaciones de la emisión marzo 1980 de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario suplente, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa a continuación:

1.501	al	1.750	66.001	al	66.250
4.001		4.250	67.501		67.750
5.501		5.750	69.251		69.500
7.501		7.750	72.001		72.250
10.501		10.750	73.501		73.750
12.501		12.750	76.751		77.000
15.251		15.500	82.001		82.250
19.001		19.250	84.751		85.000
21.751		22.000	86.251		86.500
23.001		23.250	87.251		87.500
25.001		25.250	88.751		89.000
26.001		26.250	90.501		90.750
28.251		28.500	93.251		93.500
33.501		33.750	95.501		95.750
34.501		34.750	97.501		97.750
36.501		36.750	98.501		98.750
38.251		38.500	100.501		100.750
40.001		40.250	101.751		102.000
41.501		41.750	103.001		103.250
43.001		43.250	104.001		104.250
45.751		46.000	104.751		105.000
47.751		48.000	106.751		107.000
48.751		49.000	108.501		108.750
50.501		50.750	110.251		110.500
52.001		52.250	112.001		112.250
53.501		53.750	113.001		113.250
54.751		55.000	114.001		114.250
56.251		56.500	118.251		118.500
58.001		58.250	120.251		120.500
58.751		59.000	122.501		122.750
60.251		60.500	125.751		126.000
61.501		61.750	128.001		128.250
63.251		63.500			

A partir del 31 de marzo próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda General Mitre, número 126, 5.ª, 2.ª, cualquier día laborable, de lunes a viernes, y de diez a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 15 de enero de 1990.-El Director general adjunto.-625-C

ESPECIALIDADES LLOPART, SOCIEDAD ANONIMA

A efectos de lo establecido en los artículos 134 y 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria de accionistas de 1 de diciembre de 1989, se acordó proceder a la fusión con la Entidad «Monsal Sociedad Anónima», mediante la absorción de la misma.

Avinyonet del Penedés, 2 de diciembre de 1989.-El Administrador.-571-C 2.ª 25-1-1990

MONSAL, S. A.

A efectos de lo establecido en los artículos 134 y 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria de accionistas de 1 de diciembre de 1989, se acordó proceder a la fusión de «Especialidades Llopart, Sociedad Anónima», con «Monsal, Sociedad Anónima», por absorción de la segunda por la primera.

Santa Margarida i els Monjos, 2 de diciembre de 1989.-El Administrador.-570-C 2.ª 25-1-1990

DOUX IBERICA, S. A.

(Absorbente)

INDUSTRIAS CARNICAS ARAGONESAS, S. A.

(INCARSA)

(Absorbida)

Segundo anuncio de fusión

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas con carácter universal el día 26 de diciembre de 1989 por las Sociedades «Doux Ibérica, Sociedad Anónima», e «Industrias Cárnicas Aragonesas, Sociedad Anónima», se adoptaron por unanimidad, previa aprobación de los Balances de situación cerrados el día anterior a las fechas de celebración de dichas Juntas, los siguientes acuerdos:

Primero.-Acordar la fusión de «Doux Ibérica, Sociedad Anónima», e «Industrias Cárnicas Aragonesas, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de «Industrias Cárnicas Aragonesas, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque de su patrimonio a «Doux Ibérica, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Industrias Cárnicas Aragonesas, Sociedad Anónima». Los efectos económicos de la fusión se retrotraerán a la fecha de los acuerdos de fusión.

Segundo.-Dejar constancia de que siendo «Doux Ibérica, Sociedad Anónima», propietaria con anterioridad a esta fecha de la totalidad de las acciones constitutivas del capital social de «Industrias Cárnicas Aragonesas, Sociedad Anónima», el presente acuerdo de fusión por absorción no da lugar a canje de acciones ni ampliación de capital en la absorbente.

Tercero.-Facultar a los Consejos de Administración en ambas Sociedades para la adopción de cuantos acuerdos sean precisos para la efectividad y buen fin de los acuerdos anteriores.

Zaragoza, 26 de diciembre de 1989.-Los Consejos de Administración de «Doux Ibérica, Sociedad Anónima», e «Industrias Cárnicas Aragonesas, Sociedad Anónima».-222-D. 2.ª 25-1-1990

ESCUELA DE NEGOCIOS

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, sito en Madrid, en la calle Serrano, número 240, a las dieciséis horas del día 14 de febrero de 1990, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1989.

Segundo.-Ampliación del capital social en 50.000.000 de pesetas y correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.-Modificación de los vigentes Estatutos sociales, a los efectos de obtener la libre transmisión de las acciones.

Cuarto.-Elección de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Examen y aprobación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración durante el año 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de enero de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración.-607-C.

TAURIE, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Taurie, Sociedad Anónima», celebrada el día 26 de diciembre de 1989, acordó reducir el capital social en la cantidad de 285.000.000 de pesetas, con lo cual, el expresado capital quedará fijado en la suma de 10.000.000 de pesetas.

La reducción de capital se realiza, con el consentimiento expreso de todos los accionistas, mediante la amortización íntegra de las acciones números 2.001 al 59.000, ambos inclusive, con un importe nominal de 285.000.000 de pesetas.

Se hace constar que los acreedores de la Sociedad pueden oponerse al citado acuerdo durante el plazo de tres meses en la forma prevista en la legalidad vigente.

Madrid, 5 de enero de 1990.-El Administrador único.-601-C. 2.ª 25-1-1990

TELCO ELECTRONICS, S. A.

Anuncio de reducción de capital

En Junta general extraordinaria de accionistas, por unanimidad, se tomó el acuerdo de proceder a la compra de 55.055 acciones propias para su amortización con cargo al capital social, que se reducirá en 55.055.000 pesetas, y a la Cuenta de Reserva Indisponible, que se reducirá en 23.795.960 pesetas. Se anuncia conforme al artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El nuevo capital social será de 10.000.000 de pesetas, representado por 10.000 acciones, del número 1 al 10.000, ambos inclusive.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Dieter Freyisen.-279-10. 1.ª 25-1-1990

INTERNACIONAL BASE DE DATOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad para la celebración de la Junta general extraordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, calle de Guipúzcoa, número 14, bajos, tercera, de Barcelona, y en primera convocatoria el día 16 de febrero de 1990, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día en el mismo lugar, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Ampliación del capital social o, en su caso, disolución de la Sociedad.

Para la asistencia a la Junta de los señores accionistas deberán acreditar haber efectuado el depósito de sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en la forma prevista en los Estatutos de la Sociedad.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona con arreglo a la Ley.

Barcelona, 10 de enero de 1990.-Los Administradores.-235-D.

PARDO DOMEQ, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la Compañía mercantil «Pardo Domeq, Sociedad Anónima», que se ha de celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, en calle Granados, número 3, de Jerez de la Frontera, el próximo día 8 de marzo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 9 de marzo, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.
Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas y Balances del ejercicio 1988-89.

Tercero.-Resolución sobre distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 3 de enero de 1990.-146-D.

MICRAL, S. A.

(Disolución y liquidación de la Sociedad)

De conformidad con los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 10 de enero de 1990, aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la misma, aprobando el Balance final cerrado el 20 de diciembre de 1989.

	Pesetas
Activo:	
Caja	100.000
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total Pasivo	100.000

Madrid, 10 de enero de 1990.-El liquidador. 609-C.

IBAETA, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la reunión de Junta general ordinaria de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Memoria del ejercicio económico 1988-1989.

Segundo.-Presupuesto para el ejercicio 1989-1990.

Tercero.-Balance académico del Centro.

Cuarto.-Designación de censores e interventores.

Quinto.-Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

La reunión se anuncia en primera convocatoria para el día 19 de febrero de 1990. Dada la dificultad de conseguir la necesaria asistencia, se informa a los accionistas que la reunión se celebrará en segunda convocatoria el día 20 de febrero de 1990, a las siete y media de la tarde, en el Liceo «José Miguel Barandiarán».

San Sebastián, 12 de enero de 1990.-El Presidente del Consejo de Administración, Isidro Goya Iza. 245-D.

PROCETU, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por haberlo solicitado un accionista de la Compañía, titular de más del 10 por 100 del capital social y en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de febrero de 1990, a las trece horas, en primera convocatoria o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con objeto de resolver sobre los asuntos que han sido fijados por el accionista requirente y que son del siguiente tenor:

Orden del día

Primero.-Ratificación de los actos realizados por los Administradores en funciones, desde que caducaron sus cargos hasta la fecha de celebración de la Junta.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores en desempeño de sus funciones hasta la fecha de caducidad de sus cargos. Nombramiento de nuevo Administrador o Administradores.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio del año 1988.

Cuarto.-Propuesta de ampliación del capital social de la Compañía en la cantidad de 20.000.000 de pesetas y, por tanto, modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales y concesión de facultades a los Administradores para su ejecución.

Barcelona, 3 de enero de 1990.-Por la Administración, Alberto Fornesa Betriu.-642-C.

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A., CONCESIONARIA DEL ESTADO

Emisión de obligaciones «Enero 1975 interior»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la emisión de referencia que, según consta en acta autorizada por el Notario de Madrid don Ramón Fernández Purón, con el número 197 de su protocolo, ante las representaciones legales de esta Sociedad y del Sindicato de Obligacionistas, han resultado elegidas, mediante el correspondiente sorteo, 4.200 obligaciones, que han quedado amortizadas, cuyos números son los siguientes:

De la 7.001 a la 8.000, a. i.
De la 27.001 a la 28.200, a. i.
De la 47.001 a la 48.000, a. i.
De la 59.001 a la 60.000, a. i.

Los expresados títulos han sido cancelados e imputados a la amortización anual correspondiente al 17 de enero de 1990, de acuerdo con lo previsto en la escritura de emisión.

De acuerdo con dicha escritura, dentro de los treinta días siguientes a este sorteo, los tenedores de obligaciones no amortizadas hasta ese momento tendrán derecho a obtener de la Sociedad el reembolso anticipado a sus títulos. A este objeto deberán comunicar su deseo de llevar a cabo dicha amortización anticipada, bien a la Sociedad, en sus oficinas de la calle Montalban, número 5, de Madrid, bien a la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, número 27, de Madrid, entidad pagadora de la emisión.

Para llevar a cabo el reembolso de los títulos los interesados deberán presentar los títulos que llevarán incorporados el cupón número 31 y siguientes.

Madrid, 18 de enero de 1990.-El Director general.-621-C.